

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

ESCISIÓN DE EMPRESAS

- 1133** *ADVANCED MUSIC, S.L.*
(*SOCIEDAD PARCIALMENTE ESCINDIDA*)
ADVANCED MUSIC, S.L.
(*SOCIEDAD BENEFICIARIA DE NUEVA CREACIÓN*)

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 73 y 43 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace público que la Junta General Universal de socios de Advanced Music, S.L. (Sociedad parcialmente escindida) celebrada el día 24 de febrero de 2015, acordó, por unanimidad, ratificar la escisión parcial de una parte su patrimonio en favor de una sociedad de nueva constitución. En virtud de este acuerdo, Advanced Music, S.L., reducirá su capital social mediante la transmisión en bloque de la parte de su patrimonio constituida por la actividad de organización y promoción de actividades culturales a una sociedad beneficiaria de nueva creación y que se denominará Advanced Music, S.L., la cual se constituirá simultáneamente y como consecuencia de la citada escisión parcial, adquiriendo, por sucesión a título universal, todos los derechos y obligaciones integrantes del patrimonio escindido y adjudicando a los socios de la Sociedad parcialmente escindida las participaciones sociales de la Sociedad beneficiaria de nueva creación en las proporciones acordadas por la misma Junta General. Asimismo, en el marco de la citada operación de escisión, la Sociedad parcialmente escindida modificará su denominación social pasando a llamarse Viuda de Riera y Fills, S.L.

Se advierte el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades intervinientes a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados, así como el derecho de oposición que corresponde a los acreedores en el plazo de un mes desde la publicación del último anuncio de escisión parcial, todo ello conforme a los artículos 43 y 44 de la citada Ley 3/2009.

Barcelona, 24 de febrero de 2015.- Don Enric Palau Pujols, administrador solidario de la sociedad parcialmente escindida Advanced Music, S.L.

ID: A150008671-1